I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001496

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2023

Cerrillos, 25 SEP 2023

V I S T O S:

La Providencia N°103/1652/2023 de la Administradora Municipal; el Memorándum N°400/1321/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum Nº405/289/2023 de Departamento de Tesorería; el Memorándum N°700/191/2023 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos; la solicitud de devolución presentada por el contribuyente; fotocopia del comprobante de pago Folio Nº74948 de 2023; la Consulta de Pago por RUT de fecha 29 de junio de 2023; el Expediente N°9312/2023 del Software Gestión Documental CeroPapel; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **HECTOR RICARDO SANTIS PRIETO,** Cédula de Identidad N[redacted] la suma de **$18.717**.- (dieciocho mil setecientos diecisiete pesos), por error en el cobro en el trámite de control de Licencia de Conducir clase B.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.14.05.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal(s)

VERONICA MONTECINOS ORTIZ
Administradora Municipal
"Por Orden de la Alcaldesa"

VMO/JSM/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Licencia de Conducir
Interesado
Página Web.